

podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás documentación del concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Cádiz, sita en C/ María Auxiliadora, n.º 2.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Dirección Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el séptimo día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de marzo de 1987.—El Secretario General Técnico.—Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, por la que se anuncia a subasta con admisión previa la obra que se indica (PD. 184/87).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de 16 unidades en Bda. Santa Marta-Torrejón de Huelva.

Presupuesto tipo de licitación: 90.642.563 pesetas

Plazo de ejecución: Doce (12) meses

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Fianza provisional. Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos. Los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, n.º 23, 7.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez (10) horas, a las trece (13) horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. El plazo de presentación de proposiciones terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de las proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, n.º 21, planta 3.ª, Sevilla, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo de presentación.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determi-

na la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa. La Mesa de Contratación el duodécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el Tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, n.º 23, 7.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once (11) horas del decimosexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1.ª, del n.º 21, de la Avenida de República Argentina, «Edificio Buenos Aires», de Sevilla. En el caso de que el decimosexto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de febrero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE VIATOR (ALMERIA)

ANUNCIO de concurso para la adjudicación de puestos en el Mercado de Abastos (PP.150/87).

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia Concurso para la adjudicación de Puestos en el Mercado de Abastos de esta localidad, de acuerdo con las Bases aprobadas al efecto.

Primera. El objeto del Concurso es la adjudicación de Puestos en el Mercado de Abastos de Viator, que se enumeran y distribuyen de la forma que figura en el Pliego de Condiciones.

Segunda. La concesión tendrá una duración de diez años.

Tercera. El tipo de licitación se fija en treinta mil pesetas por Puesto.

Cuarta. La garantía provisional será del 2% del tipo de licitación, y la definitiva el 4% del precio de remate.

Quinta. Las peticiones se valorarán de acuerdo con los siguientes factores: a) Estado Civil. b) N.º de hijos que formen la unidad familiar. c) Situación económica familiar. d) Antigüedad como residente en el Municipio. e) Ser o no ser adjudicatario de un puesto en el anterior Mercado. f) Poseer un medio de vida estable. g) A igualdad socio-económica se valorará la mejor oferta económica.

Sexta. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOJA en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción.

A la proposición se acompañará fotocopia del D.N.I., declaración jurada de no hallarse incurso de incapacidad o incompatibilidad para contratar con Corporaciones Locales, y documento de garantía provisional. Se presentarán además, fotocopia del Libro de Familia, declaración jurada de que los hijos no estén casados y formen parte de la unidad familiar, certificado de empadronamiento, carnet de manipulador de alimentos y documentos justificativos la situación económica-familiar.

Séptima. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Octava. Modelo de proposición: D ... de ... años de edad, casado o soltero, natural de ..., provincia de ... con ... hijos, que forman parte de la unidad familiar, con domicilio en calle ... n.º ... de profesión ... con D.N.I. n.º ... enterado del anuncio publicado en el BOJA n.º ... y de las condiciones exigidas para participar en el concurso de adjudicación

de puestos en el Mercado de Abastos de esta localidad, estando interesado en ello, se compromete a tomar a su cargo un puesto destinado a la venta de, quedando obligado al cumplimiento del Pliego de Condiciones aprobado, ofertando por dicho puesto la cantidad de pesetas. Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Viator, 19 de febrero de 1987.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ANUNCIO de concurso (PP. 156/87).

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Marbella por la que se anuncia concurso para la «concesión de la explotación de la cafetería-restaurante y del autoservicio del pabellón polivalente».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, BOJA» número 12, de fecha 13 de febrero de 1987, página 584, columna segunda, cláusula 10ª, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «transcurridos veinte días desde la publicación», debe decir: «transcurridos treinta días desde la publicación».

Marbella, 18 de febrero de 1987.- El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)

ANUNCIO de concurso para la adjudicación de la explotación de la Plaza de Toros de esta ciudad (PP. 180/87).

Objeto: Adjudicación mediante Concurso del arrendamiento de la Plaza de Toros de esta Ciudad.

Duración: Desde el año 1987 a 1992.

Tipo: Ocho millones, al alza.

Fianzas:

Provisional. 200.000 ptas.

Definitiva. 500.000 ptas.

Proposiciones: Durante 20 días hábiles contados desde el anuncio de este Concurso en el BOE.

Apertura de Pliegos: A las 12 en el Salón de Sesiones del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pliegos: En la Unidad de Patrimonio.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con domicilio en provincia de, provisto del D.N.I. nº, expedido en, el día de de 19, en nombre propio (o en representación de con domicilio en etc) enterada del Pliego de Condiciones del Concurso para la explotación de la Plaza de Toros, de propiedad municipal, de Sanlúcar de Barrameda, desde el año 1987 hasta el 31 de diciembre de 1992, cuyo anuncio aparece publicado en el Boletín Oficial del Estado nº de fecha, solicita la adjudicación de la misma ofreciendo la cantidad de pesetas (en letras), aceptando todas las condiciones del Pliego y comprometiéndose a su cumplimiento. (Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 3 de marzo de 1987.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (ref.: AT 678/2250) (PP. 420/86).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: Consolidación de línea aérea a 20 KV. desde Maro a límite de la provincia de Granada, en término municipal de Nerja, sustituyendo a una línea existente sobre apoyos de madera línea aérea a 20 KV. de 6.025 de longitud con conductor al-uc de 116,2 mm² sobre apoyos metálicos.

Términos municipales afectados: Nerja

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 7.314.250

Referencia: AT 678/2.250

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 28 de mayo de 1986.- El Delegado, Roberto Barceló de Aguilar.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (ref.: AT 678/2332) (PP. 42/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/

1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: Consolidación de línea aérea existente entre subestaciones Torre del Mar y Torrox.

Características: Línea aérea a 20 KV. de 12.309 m. de longitud con conductor al-uc de 116,2 mm² sobre apoyos metálicos y aislamiento suspendido.

Términos municipales afectados: Vélez-Málaga y Torrox

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 16.058.050

Referencia: AT 678/2.332

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 13 de enero de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteros.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (ref.: 3827/AT) (533/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.